

Quilmes 3 de junio de 2013

VISTO: la nota presentada por el Dr. Jorge Trelles, solicitando licencia en su función como Consejero por el Claustro Docente del Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jorge Trelles solicita licencia en la función de Consejero Departamental, mientras se encuentre ejerciendo la función de Director de la Diplomatura en Ciencias y Tecnología

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia en la función de Consejero por el Claustro Docente del Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología al Dr. Jorge Trelles (DNI 22.349.424), mientras se encuentre ejerciendo la función de Director de la Diplomatura en Ciencias y Tecnología

ARTICULO 2º:Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 086/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología